

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"VINCRI S.A." CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía VINCRI S.A. el día 15 del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 09h00, en el local de la empresa ubicado en Av. Principal casuarina número y km. 9,5 vía a Daule, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: Llado Holguín Juan José propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a cuatro mil novecientos noventa y nueve votos, asiste en calidad de Gerente General de la empresa y Presidente de la Junta. La señora Salinas Giler Ana María propietaria de una ACCION de un dólar, habiendo pagado el 100% con derecho a un voto, en calidad de Accionista y Secretaria de la empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

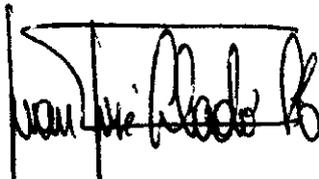
Una vez confirmada la asistencia de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2018.

Sobre el segundo punto los accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2018.

Sobre el tercer punto los accionistas aprueban el Informe del Comisario.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00; suscribiéndola todos los accionistas y el infraescrito Secretario que certifica.



**Llado Holguín Juan José**  
**Presidente**



**Salinas Giler Ana María**  
**Accionista - Secretaria**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

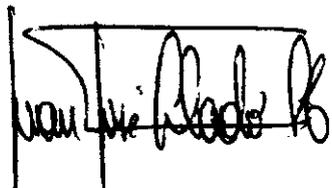
<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
LLADO HOLGUIN JUAN JOSE	4999	\$ 4,999.00
SALINAS GILER ANA MARIA	1	\$ 1.00
<b>TOTAL</b>	<b>5000</b>	<b>\$ 5,000.00</b>

**VINCRI S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑOS DOS MIL DIECINUEVE**

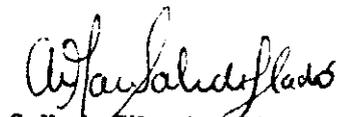
Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	US\$ 5,000.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	US\$ 5,000.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA	US\$ 5,000.00

Guayaquil, 15 de Abril del 2019.



**Llado Holguín Juan José**  
**Presidente**



**Salinas Giler Ana María**  
**Accionista - Secretaria**